

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR  
EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE 24 DE JULIO DE 2019**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**GESTIÓN URBANÍSTICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**

- 1º.- Expte. 57/2016 G.A. Tomar conocimiento de la subrogación en la proporción que corresponda de CRITERIA CAIXA, S.A.U., dada su condición de nueva propietaria de la finca registral 10.396 del Registro de la Propiedad nº 14 de Sevilla, en la posición ostentada hasta ahora por DESARROLLO URBANÍSTICO SEVILLA ESTE, S.L. (DUSE) en el convenio urbanístico 005-A/2003, suscrito con fecha 25 de julio de 2003 entre el Ayuntamiento de Sevilla y Construcciones Sánchez Domínguez, S.A. (SANDO), para facilitar la formulación y ejecución del nuevo Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla en relación con diversos terrenos entonces rústicos.
  - **APROBADO.**
  
- 2º.- Expte. 18/2006 COMP. Aprobar definitivamente el proyecto de reparcelación del ARI-DT-04 "Tejares".
  - **APROBADO.**
  
- 3º.- Expte. 37/1993 RMS. Autorizar la cancelación de condiciones resolutorias que gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo la transmisión forzosa de la finca sita en C/Molino nº 9 de Sevilla.
  - **APROBADO.**
  
- 4º.- Expte. 197/1989 RMS. Autorizar la cancelación de condiciones resolutorias que gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo la transmisión forzosa de la finca sita en C/ Relator nº 62 (antes 90) de Sevilla.
  - **APROBADO.**
  
- 5º.- Expte. 4/2015 PAT. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, aprobar el gasto, disponer y reconocer la obligación económica a favor de la Entidad Urbanística de Conservación del Sector SUS-DMN-05 (Higuerón Sur), de la factura correspondiente a la derrama imputable a la Gerencia de diciembre de 2018.
  - **APROBADO.**
  
- 6º.- Expte. 8/2015 PAT. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, aprobar el gasto, disponer y reconocer la obligación económica a favor de la Entidad Urbanística de Conservación del Sector SUS-DE-09 (Hacienda del Rosario), de la factura correspondiente a la derrama imputable a la Gerencia de diciembre de 2018.
  - **APROBADO.**

- 7º.- Expte. 47/2012 PAT. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno que autorice, disponga, reconozca la obligación y ordene el pago a la Junta de Compensación del ARI-DSP-03 (LA CRUZ DEL CAMPO), del gasto por importe de CIENTO TREINTA Y MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (130.925,92€), representado por las facturas correspondientes a las derramas ordinarias giradas por la citada Junta de Compensación.
- **APROBADO.**

### **SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA**

- 8º.- Expte. 35/2017 VC.- Elevar las propuestas de ocho solicitudes subsanadas y correctas, aprobadas las bases de la convocatoria para subvenciones de 1.625 uds. de bicicleteros, mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de julio de 2018/2019, a adjudicación definitiva por el órgano competente.
- **APROBADO.**

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

### **CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

- 9º.- Expte.: 101/2015 Contr.- Aprobar la certificación final y medición general de las obras correspondientes al “Proyecto básico y de ejecución de obras de conservación-restauración de las fachadas del Pabellón Real” .
- **APROBADO.**
- 10º.- Exptes.: 58 – 61 y 62/11 y 103/17 Contr.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica de certificaciones de de mayo y junio pasado y correspondientes a la prestación del “Servicio de conservación, entretenimiento y renovación de las instalaciones de alumbrado público de las zonas norte y sur de Sevilla, así como conservación y mantenimiento higiénico-sanitario de las fuentes públicas luminosas y de los alumbrados monumentales de la ciudad, y facturas de Trabajos de mejora del hábitat urbano en viarios de la ciudad de Sevilla.
- **APROBADO.**